

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "COMPAÑÍA GENERADORA DE NEGOCIOS MULTITENLACE
LATITRANS CIA. LTDA."**

Celebrada el 20 de marzo de 2017

En la ciudad y cantón de Quito, Distrito Metropolitano, a los 20 días del mes de marzo de 2017, a las diecisiete horas (17H00) en las oficinas de la compañía, ubicadas en el inmueble de la calle Jiménez de la Espada N32-192, Edf. Zurich Planta Baja, se reúnen en Junta General Universal Ordinaria, los socios de la Compañía señores: **Mauricio Gonzalo Pozo Crespo** propietario de nueve mil cuatrocientas cincuenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; **Gonzalo Xavier Pozo Crespo** propietario de quinientas veinticinco participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; y, **Carolina Pozo Donoso** propietaria de quinientas veinticinco participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, todos como socios quienes en conjunto representan el Cien por ciento del Capital social de la compañía "COMPAÑÍA GENERADORA DE NEGOCIOS MULTITENLACE LATITRANS CIA. LTDA.- Hallándose reunidos todos los socios y representada la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe presentado por el Gerente sobre su administración durante el Ejercicio económico del año 2016;
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Balance General y Estado de Resultados por el Ejercicio económico del año 2016 comprendido dentro del periodo del primero de enero al 31 de diciembre del 2016;
3. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario de la empresa;
4. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2016

Preside la sesión, la señora Patricia de las Mercedes Donoso Larrea en su calidad de Presidente de la compañía; y, actúa como Secretario el señor Mauricio Gonzalo Pozo Crespo en su calidad de Gerente General de la compañía.-

La señora Presidente de la Junta, solicita a Secretaría que se constate el quórum, el Secretario informa que se ha constatado; en base a libro de socios y participaciones de la empresa, la asistencia de los socios de la empresa, conforme lista de asistentes que se presenta a la Junta y se anexa al Acta, y que en tal virtud deja constancia que está reunida la totalidad del capital social y se ha completado el quórum de instalación, en consecuencia, en vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social de la empresa, y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios a fin de tratar el orden del día. La señora Presidente declara instalada la presente Junta General Universal Ordinaria y dispone que se pase a tratar el Orden del Día.- La Junta punto por punto, resuelve:

1.- Primer Orden del día: Conocimiento y aprobación del Informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el Ejercicio económico del año 2016;

Se pone en consideración de la Junta el informe presentado por el Gerente General, sobre su administración durante el año 2016.- La señorita Carolina Poza mociona a la Junta la aprobación del Informe del Gerente General. La Junta tras el análisis correspondiente, lo aprueba por unanimidad de los votos habilitados.-

2.- Segundo Orden del día: Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Balance General y Estado de Resultados por el Ejercicio económico del año 2016 comprendido dentro del periodo del primero de enero al 31 de diciembre del 2016.

El señor Secretario de la Junta, pone en consideración de la Junta, el balance General y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2016, el señor socio Mauricio Pozo mociona a la Junta la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al balance General y Estado de Resultados por el Ejercicio económico del año 2016, los cuales tras el análisis correspondiente por parte de la Junta, son aprobados por unanimidad de los votos habilitados.-

3.- Tercer Orden del día: Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario de la compañía:

Se somete a consideración y análisis de la Junta, el Informe de Comisario presentado a la Junta, respecto del ejercicio económico del año 2016, el señor socio Mauricio Pozo mociona a la Junta que se apruebe el informe del Comisario, la Junta resuelve por unanimidad de los votos habilitados aprobar el informe el cual es declarado conocido y aprobado por unanimidad.-

4.- Cuarto Orden del día: Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2016:

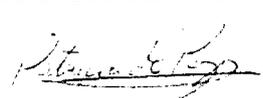
Por intermedio del señor Secretario, se pone en consideración de la Junta, los resultados del ejercicio económico del año 2016, estableciendo que la empresa tuvo una utilidad en el periodo del año 2016, que conforme la información contable corresponde al monto de cuarenta y ocho mil doscientos noventa dólares de los Estados Unidos de América antes de entrega de quince por ciento a trabajadores e impuestos, lo que genera una utilidad repartible a los socios. El accionista Mauricio Pozo, mociona que las utilidades del ejercicio económico del año 2016, se mantengan en la compañía en cuenta de reservas facultativas del patrimonio.- La Junta por unanimidad aprueba la moción.-

Terminado de tratar el Orden del día, se concede un receso para la redacción del acta.- Reinstalada la sesión se da lectura a la presente Acta la cual es aprobada por unanimidad. Siendo las dieciocho horas treinta minutos (18H30) se da por terminada la Junta General Ordinaria.- El acta es suscrita por todos los socios, Presidente de la Junta y señor Secretario que certifica.-


Gonzalo Xavier Pozo Crespo
Socio


Carolina Pozo Donoso
Socia


Mauricio Gonzalo Pozo Crespo
Socio /Secretario de la Junta


Patricia Donoso Larrea
Presidente de la Junta